

# MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN

## ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

Referencias: Contrato N°. AD/FISMDF-OXK-YUC-2018/12

Denominador de la obra:	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN LA UNIDAD PLAN CHAC POZO 2		
Inversión Total Ejercida:	\$ 177,712.00	N°. De obra:	2018/12
Inversión Fiscal	\$ 177,712.00	N°. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:	S/N
Inversión de otras fuentes:	\$ 0.00	Fecha de inicio:	14 DE MAYO DE 2018
Fondos:	R-33	Fecha de terminación:	12 DE JUNIO DE 2018
Ejercicio:	2018	Ejecutor:	FERNANDO PARRA PEREZ

N°. Fianza anticipo:	Importe:\$	Afianzadora:
N°. Fianza vicios ocultos:	Importe:\$ 17,771.20	Afianzadora: SOFIMEX

### PAGOS AL CONTRATISTA

	Anticipo	Estimación 1	Estimación 2	Estimación 3	Estimación 4	Acumulado
Notas de Bitácora:		SI				
Factura:	\$ 0.00	\$ 177,712.00				\$ 177,712.00
Cuerpo de Estimación:		SI				
Carátula Resumen		SI				
Generadores:		SI				
Fotografías:		SI				

En la localidad de OXKUTZCAB del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán, siendo las 10:00 hrs. del día 12 Del mes Junio del 2018 El C. FREDDY ANTONIO VILLARREAL MIS

Presidente Municipal Constitucional; el CC. FERNANDO PARRA PEREZ Contratista y representante de la entidad ejecutora, el CC. \_\_\_\_\_ y representante de la dependencia Normativa; el CC. \_\_\_\_\_ Representante de la Secretaria de Planeación Y Presupuesto, del Gobierno del Estado de Yucatán; los CC. \_\_\_\_\_

representantes de la Secretaria de \_\_\_\_\_ del Gobierno del Estado de Yucatán, Así como el CC. \_\_\_\_\_ Presidente del Comité de Obra, como representante

De la comunidad beneficiada, y habiéndose reunido en este lugar y fecha, acreditaron debidamente ante las demás, la personalidad con que intervienen en este acto de entrega recepción de la obra e instalaciones cuyas referencias se señalan arriba, y declaran:

*Fernando Parra P*

# MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN

## ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

- 1) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de la bitácora oficial de la obra, para que se incorpore a su expediente unitario.
- 2) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 3) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de las constancias de las autorizaciones citadas en el numeral previo, para que se incorporen a su expediente unitario.
- 4) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catalogo de conceptos de obra ejecutados que se anexa a la presente.
- 5) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir, han sido señaladas por escrito.
- 6) Que de la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la presentación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 7) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y
- 8) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

### Observaciones o detalles pendientes:


No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.

Damos fe.

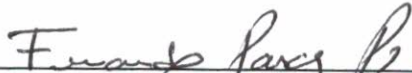
### Representantes del H. Ayuntamiento Municipal



  
C. FREDDY ANTONIO VILLARREAL MIS  
Presidente Municipal

  
C. CINTHIA ARELY NOVELO AGUILAR  
Secretario Municipal

### Representantes de la Entidad Ejecutora

  
C. FERNANDO PARRA PÉREZ  
Administrador Único

**MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN**  
**ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA**

**Representantes de la Dependencia Normativa**

---

**Representantes de la Secretaria de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de Yucatán**

---

**Representantes de la Secretaria de \_\_\_\_\_ Del Gobierno del Estado de Yucatán**

---

**Representantes de la comunidad beneficiada**

---

C.  
Presidente del Comité de Obra

---

C.  
Vocal de Control y Vigilancia

---

*Fernando Perea P7*

C.  
Vocal



*[Handwritten signature]*

**MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUC.  
ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Referencias: Contrato N°. AD/FISMDF-OXK-YUC-2018/12

<b>Denominador de la obra:</b>	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN LA UNIDAD PLAN CHAC POZO 2		
<b>Inversión Total Ejercida:</b>	\$ 177,712.00	<b>Nº. De obra:</b>	2018/12
<b>Inversión Fiscal</b>	\$ 177,712.00	<b>Nº. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:</b>	S/N
<b>Inversión de otras fuentes:</b>	\$ 0.00	<b>Fecha de inicio:</b>	14 DE MAYO DE 2018
<b>Fondos:</b>	R-33 (FISM)	<b>Fecha de terminación:</b>	12 DE JUNIO DE 2018
<b>Ejercicio:</b>	2018	<b>Ejecutor:</b>	FERNANDO PARRA PEREZ

En la localidad de OXKUTZCAB del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán siendo las 10:00 del día 12 de junio del 2018 el C. FREDDY ANTONIO VILLARREAL MIS presidente Municipal Constitucional, el C. FERNANDO PARRA PEREZ contratista de obra declaran:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y por lo tanto se declara la extinción de derechos y obligaciones del contrato: AD/FISMDF-OXK-YUC-2018/12 relativo a la obra: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN LA UNIDAD PLAN CHAC POZO 2

No obstante, lo anterior la entidad ejecutora y sus responsables garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.

Damos fe.



**Representantes del H. Ayuntamiento Municipal**

H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL  
2015-2018  
OXKUTZCAB, YUCATÁN

\_\_\_\_\_  
C. FREDDY ANTONIO VILLARREAL MIS  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
C. CINTHIA ARELY NOVELO AGUILAR  
Secretario Municipal

**Representantes de la Entidad Ejecutora**

\_\_\_\_\_  
*Fernando Parra P*  
FERNANDO PARRA PEREZ